

Santiago de Cali, 19 de mayo del 2026

CONVOCATORIA ABIERTA RAPP-AECID-II-001-2026

AVISO DE ADJUDICACIÓN

LA GERENTE GENERAL DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN - RAP PACÍFICO PARA EL PROYECTO “APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DE BUENAVENTURA– PIEDB EN EL MARCO DE SU MODELO DE GOBERNANZA FASE II”

CONSIDERANDO QUE:

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) otorgó a la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico, una subvención con destino al proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura– PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza Fase II”, identificado con el Expediente No. 2025QdV00250, que tiene como objetivo principal, Fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, Étnico y generacional.

Este proyecto se implementa Colombia, Departamento del Valle del Cauca, Distrito de Buenaventura, donde se realizarán actividades tendientes a fortalecer y promover participación efectiva de las mujeres, las personas jóvenes y las comunidades rurales, a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, étnico y generacional que se complementa con el desarrollo de la segunda fase. Con el fin de dar cumplimiento a los propósitos contenidos en la concesión de subvención referida, se hace necesario contar con el personal idóneo para el desarrollo de las actividades requeridas para el proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura– PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza Fase II”, a cargo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En consecuencia, se requiere contar con personal profesional idóneo y capacitado, para atender y responder de manera oportuna las necesidades del proyecto, especialmente desde el contexto de actividades jurídicas y administrativas, que permitan impulsar los trámites necesarios para obtener los fines propuestos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos, que buscan promover el desarrollo integral de la Región Administrativa y de Planificación – RAP Pacífico, situación que conlleva a mantener disposición de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión que contribuyan de manera activa e inmediata, al cumplimiento del proyecto y los compromisos adquiridos dentro de la Concesión de Subvención Expediente 2025QdV00250.

Que teniendo en cuenta las anteriores consideraciones y para dar cumplimiento a las metas establecidas, se realizó mediante el proceso de selección la CONVOCATORIA ABIERTA No. **RAPP-AECID-II-001 2026** para la contratación de un profesional mediante la modalidad de prestación de servicios está orientado al fortalecimiento de la capacidad institucional de la Entidad.

Que, a través del micrositio web de AECID ubicado en la página web de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico RAP PACÍFICO, el 24 de abril de 2026 se publicaron los Términos y Condiciones de Contratación de la CONVOCATORIA ABIERTA No. RAPP-AECID-II-001-2026 de acuerdo con las siguientes características:

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica en el área de contratación del proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura– PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza Fase II”, identificado con el Expediente No. 2025QdV00250 correspondiente a la subvención de la AECID, que tiene como objetivo principal, Fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, Étnico y generacional.

VALOR DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato, es hasta por la suma de **SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (72.000.000)**, incluido impuestos a los que haya lugar.

CDP: El presente contrato se pagará con cargo a al siguiente Certificado de Disponibilidad presupuestal:

NÚMERO DE CDP	FECHA CDP	VALOR
100 000075	14 de Abril de 2026	\$72.000.000



Que los interesados en participar en la convocatoria abierta consultaron los Términos y Condiciones de Contratación, así como los demás documentos que la conforman, desde la fecha de su publicación, de acuerdo con el cronograma establecido en la CONVOCATORIA ABIERTA No. **RAPP-AECID-II-001-2026**, es decir, desde el 24 de Abril de 2026, como se evidencia a continuación:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación Términos de Referencia plataforma institucional RAP Pacífico https://rap-pacifico.gov.co/convenio-aecid/	24 de Abril de 2026
Recepción de ofertas al correo: lider.juridico@rap-pacifico.gov.co contactenos@rap-pacifico.gov.co	Desde el 24 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm. de 11 de Mayo de 2026
Verificación de Requisitos Habilitantes - VRH	11 de Mayo de 2026
Verificación de Criterios de Selección – VCS	11 de Mayo de 2026
Publicación de resultados de Requisitos Habilitantes y Criterios de Selección	12 de Mayo de 2026
Subsanación requisitos habilitantes y/o reclamación de resultados al correo lider.juridico@rap-pacifico.gov.co contactenos@rap-pacifico.gov.co	Desde 12 de mayo de 2026 hasta las 5:00 pm, del 14 de Mayo de 2026
Publicación de resultado final	15 de Mayo de 2026
Adjudicación de acuerdo con resultado final	15 de Mayo de 2026
Proceso contractual	De 15 de mayo de 2026 a 08 de Mayo de 2026

Que en la **CONVOCATORIA RAPP AECID-II-001**, no se estableció dentro del cronograma la fecha y hora de realización de la fase de entrevista.

Que, en concordancia con lo anterior, se hace necesario ajustar la cronología de la **CONVOCATORIA RAPP AECID-II-001**, modificando la fecha de publicación de los resultados de Requisitos Habilitantes y Criterios de Selección y estableciendo la fecha y hora de realización de la entrevista.

Que, en virtud de lo anterior, se determina modificar la cronología del proceso de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Publicación de resultados de Requisitos Habilitantes y Criterios de Selección	13 de mayo de 2026
Subsanación requisitos habilitantes y/o reclamación de resultados al correo: aecidbuenaventura@rap-pacifico.gov.co contactenos@rap-pacifico.gov.co	Desde 13 de mayo de 2026 hasta las 5:00 pm, del 14 de mayo de 2026
Entrevista, esta se realizará en la ciudad de Cali de forma presencial o de forma virtual, en caso de realizarse de forma virtual se remitirá el enlace a los correos correspondientes.	15 de mayo de 2026 a las 3:00 pm
Publicación de resultado final	15 de mayo de 2026
Adjudicación de acuerdo con resultado final	19 de mayo de 2026

Que, de conformidad con los correos recibidos el 11 de mayo del 2026, se presentaron las siguientes propuestas:

No.	NOMBRE
1	JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO
2	CARLOS EVEIRO FIGUEROA NARVAEZ
3	NELSON DEIBY ESTRADA ESTRADA

El día 13 de mayo de 2026 se publicó informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes. De acuerdo con el cronograma, el plazo límite para la presentación de propuestas era el 11 de mayo de 2026 a las 5:00 p.m.

Dicho informe preliminar arrojó los siguientes resultados, en la verificación realizada a cada una de las propuestas presentadas por los participantes:

OBSERVACIONES DOCUMENTOS REQUERIDOS (HABILITANTE)	
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO, identificada con cédula de	SUBSANAR



ciudadanía N.º 1.085.250.130 expedida en Pasto - Nariño.	
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
CARLOR EVEIRO FIGUEROA NARVAEZ , identificado con cédula de ciudadanía N.º 98.344.611 expedida en Puerres - Nariño.	SUBSANAR
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
NELSON DEIBY ESTRADA ESTRADA identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.088.798.963 expedida en Sapuyes – Nariño	SUBSANAR

Durante el término concedido, se presentaron las siguientes subsanaciones, de conformidad a los correos recibidos, hasta el 13 de mayo de 2026, a las 5:00 p.m., en los correos acidbuenaventura@rap-pacifico.gov.co , contactenos@rap-pacifico.gov.co , como se detalla a continuación:

OBSERVACIONES DOCUMENTOS REQUERIDOS (HABILITANTE)	
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO , identificada con cédula de ciudadanía N.º 1.085.250.130 expedida en Pasto - Nariño.	SUBSANO - HABILITADO
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
CARLOR EVEIRO FIGUEROA NARVAEZ , identificado con cédula de ciudadanía N.º 98.344.611 expedida en Puerres - Nariño.	NO SUBSANO - NO HABILITADO
OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
NELSON DEIBY ESTRADA ESTRADA identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.088.798.963 expedida en Sapuyes – Nariño	NO SUBSANO - NO HABILITADO

Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, se procedió a evaluar las ofertas de los participantes que resultaron habilitados, teniendo en cuenta los factores técnicos de selección y la ponderación precisa y detallada de los factores de evaluación establecidos en los términos y condiciones de contratación y se realizó la entrevista al único proponente habilitado, lo cual arrojó el siguiente resultado:

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO	JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO
FORMACIÓN ACADÉMICA	a) Se asignará 20 puntos por formación a grado de especialización o maestría.	20	PUNTAJE OBTENIDO
	b) Se asignará 10 puntos por formación en diplomado en cualquier área del derecho		20
EXPERIENCIA RELACIONADA	Se asignará 40 puntos por experiencia relacionada en el desarrollo de actividades con población Vulnerable y/o Indígena	50	50
	Se asignará 10 puntos por contrato adicional a los solicitados en la experiencia específica.		70
ENTREVISTA	Ampliación y/o aclaración de información sobre la experiencia del/la profesional en relación con el objeto del contrato.	30	PUNTAJE OBTENIDO
	Conocimiento del/la profesional sobre el sector de actuación y de las políticas públicas departamentales		25
	Conocimiento del/la profesional sobre el territorio de actuación.		
	Conocimiento de las competencias transversales sugeridas.		
	Precisión y coherencia en las repuestas		
	Desenvolvimiento en la entrevista		
TOTAL		100	95

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN		PUNTAJE MÁXIMO	JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO
ORDEN DE ELEGIBILIDAD			1

Que mediante Informe de Evaluación Definitivo del 15 de mayo de 2026, y una vez culminada la verificación técnica, financiera y jurídica de las ofertas presentadas y la entrevista realizada, se determinó que el profesional **JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO** cumple plenamente con las condiciones y requisitos establecidos en los Términos de Referencia. En consecuencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el contrato al referido proponente, conforme a los criterios de evaluación establecidos.

Que, en mérito de lo expuesto, la Gerente General de la Región Administrativa y de Planificación RAP PACÍFICO

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección de **CONVOCATORIA ABIERTA No. RAPP-AECID-II-001-2026** que tiene por objeto: *Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica en el área de contratación del proyecto “Apoyo a la implementación del Plan Integral Especial para el Desarrollo de Buenaventura– PIEDB en el marco de su modelo de gobernanza Fase II”, identificado con el Expediente No. 2025QdV00250 correspondiente a la subvención de la AECID, que tiene como objetivo principal, Fortalecer los mecanismos institucionales y sociales para construir paz y desarrollo territorial, inclusivo y sostenible en el distrito de Buenaventura, con efectiva participación de las mujeres y las juventudes a través de la aplicación del enfoque de derechos y enfoques diferenciales de género, Étnico y generacional, por el valor de SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$72.000.000), incluidos impuestos a los que haya lugar, a la señora **JULLY CAROLINA CALVACHI DELGADO**, Identificado con con cédula de ciudadanía N.º 1.085.250.130 expedida en Pasto - Nariño.*



VIVIANA OBANDO MARINEZ
Gerente General
RAP PACÍFICO

